



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO, REALIZADA EL DÍA
20 DE NOVIEMBRE DE 2009**

ASISTENTES

PALACIOS BERNAL, C.

(Vicerrectora de Estudios)

ARNEDO MARTÍNEZ, F. M.

(Jefe de Sección de Posgrado)

CANTOS, P.

(Presidente de la Comisión de Artes y Humanidades)

DE COSTA RUIZ, J.

(Presidente de la Comisión de CC. de la Salud)

GARCÍA SOLANES, J.

(Presidente de la Comisión de CC.

Sociales y Jurídicas)

QUILES RÓDENAS, M^a J.

(Presidenta de la Comisión de Ciencias)

ABAD MERINO, M.

(Coordinadora de Posgrado)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

BASTIDA RODRÍGUEZ, J.

(Presidenta de la Comisión de Ingeniería y Arquitectura)

En Murcia, a las 12.30 horas del día 20 de noviembre de 2009, se reúne la Comisión General de Doctorado en el Vicerrectorado de estudios con la asistencia de los miembros reseñados al margen.

Preside la reunión la Vicerrectora de Estudios, Dña. Concepción Palacios Bernal, y actúa como secretaria Dña. Mercedes Abad Merino, Coordinadora de Posgrado.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (19 de octubre de 2009).

Se aprueba el acta.

2. Informe de la Sra. Vicerrectora.

Desde la última reunión de esta Comisión no hay asuntos nuevos que tratar, pues la de hoy es una Comisión para resolver trámites.

3. Comprobación del nivel de formación de estudios extranjeros no homologados.

Se aprueban las siguientes solicitudes:

Comisión General de Doctorado - Resolución comprobación nivel formativo de 20/11/2009

39	M. ELENA GRANADOS GARCIA	CIENCIAS
43	LUIS ALEJ. FLETSCHER BOCANEGRA	ING.Y ARQUITECT.
46	PAULA XIOMARA MENDEZ MENDEZ	SOCIALES Y JURID
47	RUFINA ALTAGRACIA ORTEGA HEREDIA	SALUD
57	DIEGO FERNANDO TELLEZ BERNAL	SOCIALES Y JURID
59	LUIS EDUARDO LOPEZ PUERTA	SOCIALES Y JURID
71	MARIA CLARA RODRIGUEZ SALAZAR	SOCIALES Y JURID
80	MELISSA GETZABEL PONCE ESCOTO	ING.Y ARQUITECT.
96	JUAN GABRIEL BRAVO CESPEDES	SOCIALES Y JURID
99	NAYELI GUADALUPE UC ESPINOSA	SALUD



102	GISELLE ILEANA MORALES FLAUZIN	SALUD
103	ADRIANA MALDONADO CURREA	CIENCIAS
104	DAVID ESTEBAN PEREZ DIAZ	ARTES Y HUMANID
105	DANIEL JOSE RODRIGUEZ DIAZ	ARTES Y HUMANID

4. Autorización, si procede, para la presentación de la tesis doctoral en otro idioma.

Solicitud de **Dña. Inés López López** para la elaboración en otro idioma de la tesis doctoral titulada *El efecto de compartir las emociones en el comportamiento del consumidor*.

Solicitud de **D. Pablo Vivanco Jódar** para la elaboración en otro idioma de la tesis doctoral titulada *Encarrilamiento y masking en el nocturnalismo de un roedor diurno (Octodon degus)*.

Se autorizan.

5. Autorización, si procede, para la presentación de la tesis como compendio de publicaciones.

Solicitud de **Dña. Pilar Truchado Gambao** para la elaboración de la tesis titulada *Compuestos fotoquímicos de mieles como marcadores florales: capacidad antimicrobiana y antiquorum sensing*, con el informe favorable del Departamento de Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología y de la Comisión de Ramas de Conocimiento de Ciencias de la Salud.

Se autoriza.

Solicitud de **D. Fernando Molina Molina** para la elaboración de la tesis titulada *Procesos de mejora de la calidad de los Sistemas de Información Web desde fases tempranas de su desarrollo*, con el informe favorable del Departamento de Informática y Sistemas y de la Comisión de Ramas de Conocimiento de Ingeniería y Arquitectura.

Se autoriza.

Solicitud de **D. Jonatán Rubén Sánchez-Osorio Moreno** para la elaboración de la tesis titulada *Factores que afectan a la supervivencia de embriones porcinos vitrificados*, con el informe favorable del Departamento de Medicina y Cirugía Animal y de la Comisión de Ramas de Conocimiento de Ciencias de la Salud.

Se autoriza.

Solicitud de **D. Pablo Vivanco Jódar** para la elaboración de la tesis titulada *Encarrilamiento y masking en el nocturnalismo de un roedor diurno (Octodon degus)*, con el



informe favorable del Departamento de Fisiología y de la Comisión de Ramas de Conocimiento de Ciencias de la Salud.

Se autoriza.

Solicitud de **D. Jesús García Pallarés** para la elaboración de la tesis doctoral, con el informe favorable del Departamento de Fisiología y de la Comisión de Ramas de Conocimiento de Ciencias de la Salud.

D. Francisco Arnedo, Jefe de sección de Posgrado, indica que los trabajos deben ser de fecha posterior a la presentación del proyecto de tesis doctoral y en este caso uno de los artículos lleva fecha anterior, puesto que la publicación online es de abril y el proyecto de junio. Los miembros de la Comisión pertenecientes a los ámbitos de Ciencias y Ciencias de la Salud explican que la publicación definitiva es la que aparece en papel con posterioridad, que es de julio, por lo que sí se puede admitir como válido.

Se autoriza.

La presidenta de la Comisión de Ciencias aprovecha la ocasión para proponer una revisión de la normativa que exige que los artículos para la modalidad de tesis por compendio de publicaciones sean posteriores a la presentación del proyecto, ya que en Ciencias es muy frecuente que el alumno empiece a trabajar en la tesis desde el mismo momento que se incorpora a las líneas de un Grupo de Investigación, en ocasiones antes de la presentación del proyecto. Considera que habría que flexibilizar ese requisito.

6. Asuntos de trámite.

No hay ninguno.

7. Ruegos y preguntas.

No los hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.15 h., de lo que como secretaria doy fe con el Vº Bº de la Sra. Vicerrectora.

Vº Bº

LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

LA SECRETARIA

Fdo.: Concepción Palacios Bernal

Fdo. : Mercedes Abad Merino